Reconstrucción Nacional Programa Aldeas

Secretaria Ejecutiva Desarrollo de Barrios



Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

1. VIVIENDA DE EMERGENCIA



Después del terremoto y tsunami que afecto a Chile el 27 de febrero de 2010 se **construyeron casi 80.000 viviendas de emergencia** en las regiones afectadas.

Más de **75.000** se construyeron en los sitios donde residían los damnificados. Para las 4500 restantes se crearon Aldeas de Emergencia: representando menos del **5% de familias del total** que recibieron una mediagua a raíz del terremoto.

De las **107 aldeas de emergencias** implementadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, catastradas hasta agosto del 2010 entre la V y la VIII región, han sido erradicadas diez.

Actualmente existen 97 aldeas de emergencia donde viven alrededor de 4200 familias. Más del 90% de las familias factibles cuentan con una solución de vía de salida identificada en: subsidio construcción (CNT, CSR y CSPPT); subsidio de compra (AVC); y ampliación o reparación de viviendas (PPPF).

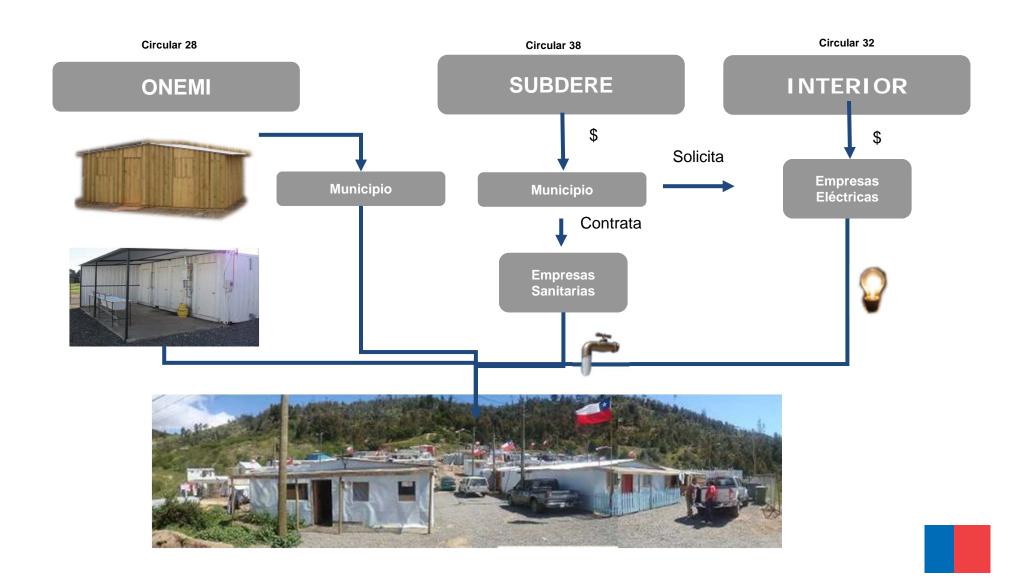






DIAGRAMA CREACIÓN ALDEA







¿CUÁL ES EL ESTÁNDAR DE LAS ALDEAS? ¿CON QUÉ EQUIPAMIENTO CUENTAN?

ALDEAS

2.1 EQUIPAMIENTO VIVIENDAS

- •Kit eléctrico con sistema de seguridad.
- Aislación térmica.
- Impermeabilización.
- Kit de habilitación: Batería de cocina, colchones, frazadas, cocinilla.

\$ 6.066.915.065 Inversión Total

2.2 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

- Baños Familiares: Para compartir entre 2 y 3 familias.
- Estabilizado: De calles troncales definidas en la Aldea.
- Cierre perimetral
- Alumbrado público
- Sede Social: Para las Aldeas con más de 16 familias.

\$ 5.291.100.000 Inversión Total

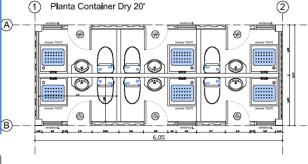
\$ 2.651.264 Inversión por familia

2.3 ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE

- Ejecutivo Proyecto Minvu: Cada aldea cuenta con un ejecutivo del Minvu que coordina la reubicación de las familias.
- Equipo Social MINVU y Articuladores Sociales ONG: Apoyo en las postulación y coordina actividades comunitarias

\$32.000 por familia al mes







PROGRAMA ALDEAS EQUIPAMIENTO VIVIENDAS











PROGRAMA ALDEAS EQUIPAMIENTO COMUNITARIO









PROGRAMA ALDEAS EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

















ACTA DE ENTREGA EJEMPLO DECLARACIÓN DE DAMNIFICADOS EN ALDEAS







Declaración

El que suscribe, declara y certifica que su núcleo familiar damnificado por el terremoto esta compuesto por:

Nombre

- 1. Fabian Amadimo Bostios aperoa 2. Elizabeth del Commen Unibe Perez
- 3. Yeyson, ALexander Samulaz URibe
- 4- Messiel Charlotte Bostion oribe
- 5. Kenardo Adriano Oestes. URIBE.

Cedula de Identidad

12.796.551-K 15.646.826-6. 21.036.587-7-20.551.469-0

23 146. 233-3.

Asinismo, se compromete a participar en las actividades necesarias requeridos para la obtención de los beneficios que otorguen las leyes, reglamentos y decretos, según se cumplan los requisitos chi establecidos.

Las personas que se mencionan en esta declaración son aquellas que habitan en la vivienda de emergencia del jefeja) hogar que firma esta declaración. de la Aldéa ROCCIANT Nº H.

Nombre jefe (a) hogan: Elizabetti UDibe Perus Cedula de identidad: 15.644, 876-6

Cedula de identidad: 15.646. 826-6 Rima: 22-b-1171

Ministros de te: Pot comité Document Nombre dirigente: Elizabeth Unibe Penez. Ceduto de jelenticad: 15646 826-6

Firma: 12 Esbeth 21

Nombre Funcionario Municipal: Marca 8000; 64705 TORRES, DOZ 40 (5)
Cedula de Identidad: 10 771 403 01850708

Firma: 40

Nombre representante Programa de Recuperación de Barrios: Paulima Vinut Cedua de Identidad: 15.678.856 - 5

firmo

Fecha

18/08/2010

A finales de agosto de 2010 se cerró el registro de damnificados inscritos en las aldeas de emergencia, y se entregan servicios a nombre del Municipio.





Etapa Aldea	Aldeas *	Viviendas	Familias	Ripio	Cierre Perimetral	Alumbrado Público	Conexión a Medidor eléctrico	Baños Familiares	Alcantarillado	Conexión a Red de Agua Potable	Sede Social
Aldeas Pre 27/08	85	3649	3619	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	94%
Aldeas Post 27/08	9	407	406	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	67%
Aldeas No Factibles	3	239	185	50%	50%	25%	25%	0%	0%	25%	25%

^{*} Se erradicaron dos aldeas de Talca, Villa El milagro y Villa Esperanza, y seis de Lota, El Chiflón, La Conchilla, La Fabrica, Villa Jerusalén, Villa Renacimiento y El Negro. La aldea 10 de Julio de Arauco por problemas de regularización de terreno se traslado a la Aldea Eduardo Frei de la misma comuna. La aldea Las Araucarias fue cerrada por el Municipio.

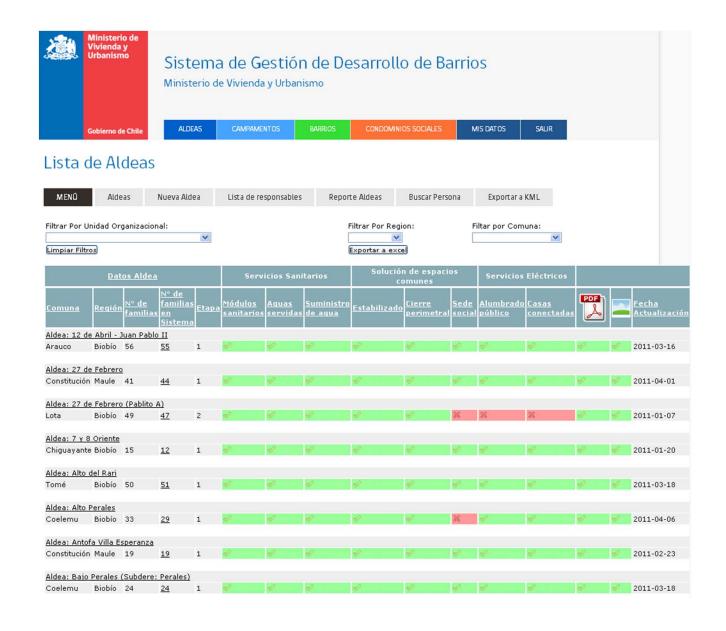
66 Aldeas Conectadas a la Red de alcantarillado y Agua Potable

41 Aldeas con fosas sépticas y provisión de agua mediante estanques llenados con camiones aljibes





MONITOREO EN LINEA: ESTADO DE LOS SERVICIOS



3. PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN



MITOS Y VERDADES DE LAS ALDEAS...

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE ALDEAS Y CAMPAMENTOS?

¿EQUIPAMIENTO, PLAZOS, EMPLAZAMIENTO?



MITOS Y VERDADES

ALDEAS V/S CAMPAMENTOS



Muchas de las Aldeas están instaladas en comunas que tienen un gran numero de familias habitando en campamentos desde antes del terremoto. Estos exigen los mismos beneficios de las Aldeas y la Prensa tiende a confundirlos.

Región	# aldeas	# campamentos
Valparaíso	3	160
O'Higgins	4	63
Maule	16	15
Biobío	83	151
Total	106	389



Alcantarillado: 14% Servicio regular de Energía Eléctrica: 33% Servicio regular de Agua Potable : 13%

Alcantarillado:

97%

Servicio regular de Energía Eléctrica: 93%

Servicio regular de Agua Potable: 100%

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO



¿CÓMO ES EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN EN LAS ALDEAS DE EMERGENCIA?

METODOLOGÍA DE TRABAJO

RECONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA:





COMPONENTE FÍSICO

COMPONENTE SOCIAL



Plan de Reconstrucción Físico



Proyecto de Reconstrucción Psicosocial



RECONSTRUCCIÓN PSICOSOCIAL



PROFESIONALES EN TERRENO



100% de las aldeas cuenta con profesionales del área social encargados de apoyar el desarrollo comunitario y organizar la demanda física y privada.

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



Potenciar el entramado social y la organización entre los vecinos a través de capacitación de dirigentes, realizando diagnósticos de problemáticas y oportunidades de la comunidad: Junto al Barrio, Hogar de Cristo, Fosis, Núcleo de Cohesión Social UDP, Un Techo para Chile, psicólogos voluntarios, Bomberos de Chile.

APOYO PSICOLÓGICO



En el **100% de las aldeas** existe apoyo psicológico con el objetivo de contener el estrés postraumático 27F de los habitantes de las aldeas. Actualmente se está trabajando con la fundación de Psicólogos Voluntarios a nivel individual, familiar y colectivo. Existe derivación al sistema público: Ministerio de Salud.

POSTULACION A SUBSIDIO



Informar a los vecinos sobre mecanismos de reconstrucción, los planes regulares de subsidios y la oferta de viviendas en cada localidad.

Coordinación y acompañamiento en el proceso de postulación.

RECONSTRUCCIÓN PSICOSOCIAL



TRABAJO CON FOCO ETÁREO Y ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES



Celebración de Fiestas Patrias, concurso

"Endieciochemos nuestra Aldea".

Celebración de Navidad: Concurso Tarjetas de Navidad, entrega de Pinos de Navidad.

Diario Aldea y entrega de material informativo sobre actividades y avances del proceso de reconstrucción.

Verano en la Aldea: Actividades para las vacaciones de los niños de las Aldeas. Planes contra incendios.

Boletines por aldea mensuales, asambleas y otras actividades de interacción entre toda la comunidad

ESCUELAS DE LIDERAZGO COMUNITARIO



Equipos de líderes empoderados, validados permiten apoyar el desarrollo de la comunidad. Se implementó la escuela de liderazgo comunitario en la que participan **190 dirigentes** pertenecientes a **más del 80% de las aldeas** de la VIII región

FONDOS DESARROLLO COMUNITARIO



Se realizó el primer concurso de fondos de desarrollo que tiene como objetivo financiar iniciativas comunitarias para integrantes de las aldeas. **Más del 66%** de las aldeas cumplieron con los requisitos y ganaron \$500.000 pesos para desarrollar su iniciativa a partir de mayo.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN



¿CÓMO ACREDITO LOS DAÑOS EN LA VIVIENDA? VIVIENDA Y URBANISMO

Debe tener el documento que acredite los daños en su vivienda, el que puede solicitar si es que aún no lo tiene, en la Dirección de Obras Municipales (DOM) de su comuna.

¿CÓMO ACREDITO QUE SOY PROPIETARIO DE LA VIVIENDA AFECTADA?

Lo puede hacer a través de uno de los siguientes documentos: declaración jurada, título de propiedad, certificado de dominio, o con la copia de inscripción de la propiedad en el Conservador de Bienes Raíces.

¿SI TENGO OTRA VIVIENDA, PUEDO POSTULAR?

No puede postular si es propietario o asignatario de otra vivienda. Pero en caso que sea propietario de otra vivienda que también esté declarada inhabitable, sólo podrá postular a la reparación de una de ellas. Para esto debe adjuntar el certificado de daños de ambas propiedades.

¿DEBO PRESENTAR MI FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL? ¿DÓNDE LA CONSIGO?

Sí, debe presentarla y la obtiene en su municipio. Si postula individualmente, debe contar con menos de 13.484 puntos. En caso de que su postulación sea grupal se permite que un 40% del total de los postulantes supere este puntaje en la Ficha de Protección Social.

SI SOY PARTE DE UNA SUCESIÓN, ¿PUEDO POSTULAR?

Si, puede postular. Para poder hacerlo debe adjuntar una carta de cada uno de los miembros de la sucesión que de permiso, a través de una declaración jurada, para postular a nombre de la sucesión. Otra alternativa, es disolver la sucesión. Para esto, cada uno de los miembros quienes la componen ceden o venden su parte a una sola persona que postula.

¿EXISTE UNA EDAD MÍNIMA PARA POSTULAR?

Sí, debe ser mayor de 18 años.



SOLUCIONES DEFINITIVAS



Más del 90% de las familias factibles cuentan con una solución de vía de salida identificada en: subsidio construcción (CNT, CSR y CSPPT); subsidio de compra (AVC); y ampliación o reparación de viviendas (PPPF).





Se está trabajando sin descanso para llegar a la meta de erradicación de las 97 aldeas restantes, bajo una apuesta de **reconstrucción integral: física-social**



Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile